

## **La guerra y sus efectos en el solar palentino en la Alta Edad Media**

### **Introducción:**

En este trabajo se intenta dar una aproximación a los efectos y consecuencias de las distintas acciones bélicas que tuvieron lugar en el territorio palentino en la época comprendida entre la invasión musulmana en el año 711 y principios del siglo XIII, poniendo especial énfasis en las principales hechos bélicos que tuvieron lugar: la invasión islámica, las incursiones de Almanzor, las guerras entre León y Castilla, y la guerra civil entre Urraca I de Castilla y Alfonso el Batallador de Aragón.

### **I. El solar palentino: sus límites.**

El solar palentino altomedieval está conformado por los marcos territoriales de la diócesis palentina y de los condados de Monzón y Saldaña-Carrión. A rasgos generales, es el territorio cuyos límites vendrían marcados por el río Duero al sur, el Pisuerga al este, el Cea al oeste, y la cordillera Cantábrica al norte. A excepción de la parte norte, es un territorio dominado por grandes llanuras y los valles de los ríos Carrión y Pisuerga, que atraviesan el territorio de norte a sur, hasta desembocar en el río Duero. Por otra parte, es un territorio situado entre los dos grandes entes políticos y de poder de la España altomedieval: el reino de León y el condado y reino de Castilla, y lugar de comunicación y tránsito natural entre éstos, al discurrir por dicho territorio la antigua calzada romana que desde Lyon en Francia terminaba en Astorga, y el camino de Santiago.

Esta caracterización geográfica del territorio es importante para comprender su importancia estratégica y el hecho de que fuera atravesado, ocupado y utilizado como campo de batalla en numerosas ocasiones tanto por los ejércitos islámicos como por los cristianos.

### **II. Las fuentes:**

Las fuentes utilizadas han sido sobre todo las colecciones documentales de las grandes instituciones eclesíásticas de la diócesis de Palencia. En efecto,

es en general la documentación medieval de las instituciones eclesiásticas la única que se nos ha transmitido hasta la actualidad casi en su integridad, en especial para lo que se refiere a la Alta Edad Media. Ello se debe a que, junto a las casas nobiliarias, eran las únicas estructuras de poder y administrativas en el territorio, ya que los concejos se desarrollarían como instituciones autónomas a partir del siglo XII. Al mismo tiempo, el hecho de que fueran casi con excepción los únicos focos culturales de la época, hizo que conservaran y trataran su documentación con especial celo, a lo que se une su larga vida institucional, llegando muchas de ellas hasta la desamortización de mediados del siglo XIX. En el territorio palentino destacan la catedral de Palencia y los monasterios de San Isidro de Dueñas, San Zoilo de Carrión y Santa María de Husillos. También se utilizan de forma puntual algunas crónicas medievales tanto cristianas como musulmanas.

### **III. Invasión árabe.**

En la época final del imperio romano, el territorio definido como solar palentino ya fue utilizado como lugar de paso de pueblos bárbaros como los suevos, que se establecerían en la parte noroccidental de la Península Ibérica. Cuando los visigodos entraron en Hispania, se establecieron de forma importante en este marco territorial. Tanto es así que dicho territorio empezó a conocerse como “Campos Góticos”. Los choques entre suevos y visigodos se darían de manera importante en esta zona.

En el año 711 se produce la invasión de Hispania por los musulmanes. Al mando de Tarik ibn Ziyad, las tropas musulmanas derrotan a los ejércitos visigodos en las batallas de Guadalete y Écija. Tomada Toledo, el general musulmán se dirigió hacia el norte, a la conquista de Amaya y Astorga, ya en el año 712. Para ello tuvo que controlar primero el valle del Duero y los campos góticos. Su objetivo era doble: desarticular las estructuras políticas y administrativas de los visigodos, y obtener el máximo botín posible. Los efectos de la campaña de Tarik por el valle del Duero son palpables en la narración que hace Rodrigo Jiménez de Rada:

“Se vino Tarik para Amaya, antigua ciudad patricia, en la que había buscado refugio por razón de su fortaleza una gran multitud de fugitivos, pero, dada el hambre y la penuria que asolaban a casi toda España, la ciudad fue conquistada en poco tiempo, apoderándose en ella de muchos miles de cautivos y del tesoro y riquezas de los magnates. A continuación asoló los Campos Góticos y Astorga”.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Rodrigo Jiménez de Rada, *De rebus Hispaniae*, Madrid. Lorenzana, 1973, 3, 24, pp. 72-73.

En el año 714, el emir africano Musa ibn Nusayr, quizá como forma de controlar la conquista de Hispania, se puso al frente de una segunda campaña en el valle del Duero. Durante esta segunda expedición no hay noticias de ciudades asoladas. Quizá el territorio se encontraba ya lo bastante sumiso como para no oponer resistencia tras la primera demoledora campaña de Tarik. Además el objetivo último de Musa era expandir el territorio de control árabe, en especial sobre Galicia.

En conclusión, según los historiadores islámicos la meseta norte y con ella el territorio palentino fue sometido al poder musulmán durante las expediciones de Tarik del 711-712 y de Muza del 714. Por otra parte, Fernández Carriedo afirma que Muza tomó Palencia en el año 714, respetando la basílica de San Juan de Baños y la primitiva iglesia de San Antolín.<sup>2</sup> En efecto, aunque algunas iglesias visigodas se mantuvieron intactas, ya sea por el respeto musulmán, como en el caso de San Juan de Baños y de la cripta de San Antolín, o bien porque simplemente pasaron inadvertidas a éstos al encontrarse aisladas en parajes de gran vegetación, como parece que fue el caso de las basílicas de Husillos y de El Castellar, conservamos varios testimonios documentales de la destrucción y asolación que supuso la invasión musulmana en tierras palentinas, ya que en ningún momento se llegó a producir un asentamiento musulmán en estas tierras. Estos testimonios los encontramos en la documentación de la catedral palentina y de Santa María de Husillos.

Así, en el documento de restauración de la catedral palentina otorgado por Sancho el Mayor de Navarra el 21 de diciembre de 1034, en su preámbulo se dice que los musulmanes arrasaron la tierra palentina, destruyendo todas sus iglesias y edificios.<sup>3</sup>

La fecha del documento relativo a Santa María de Husillos es del 904, habiendo sido estudiado y editado por autores como Emilio Sáez, Sánchez Albornoz, Floriano Cumbreño y Julio González, que han constatado su autenticidad. Por este documento, el presbítero Gratón dona a su señor, el infante y diácono Gonzalo, hijo de Alfonso III, todos los bienes que tiene en el suburbio del castro de Monzón, entre otros, la iglesia llamada de Santa María, que había sido destruida por los infieles y él mismo había restaurado.<sup>4</sup>

En realidad en el año 904 no se podía saber con certeza si el aspecto de ruina que presentaría la iglesia de Santa María había sido causada por las campañas islámicas de 711-714, o bien causada por el efecto del paso del

---

<sup>2</sup> Manuel Fernández Carriedo, "El solar de Fuentes de Valdepero durante los primeros siglos de la Reconquista (s. VIII-X)", *Horizontes, Revista de la Asociación de Amigos del Castillo de Fuentes de Valdepero*, Palencia. Asociación de Amigos del Castillo de Fuentes de Valdepero, 1996.

<sup>3</sup> Teresa Abajo Martín, *Documentación de la catedral de Palencia (1035-1247)*, Burgos. Ediciones J. M. Garrido, 1986, núm. 1, pp. 3-5.

<sup>4</sup> Emilio Sáez, *Colección documental de la catedral de León*, León. Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 1987, 28-29, n.º m. 17.

tiempo, quedando por otra parte la tradición oral muy lejana al momento de los hechos, teniendo en cuenta además la tendencia tanto en las crónicas como en los documentos cristianos a exagerar los efectos destructivos de los musulmanes.<sup>5</sup> Pero si tomamos la información en contexto con la de la catedral de Palencia y de las documentadas campañas de Tarik y Musa, hemos de pensar que efectivamente, la destrucción de la basílica de Husillos bien pudo producirse durante la campaña de Tarik por los campos góticos.

La invasión musulmana tendría como resultado un éxodo de la población del llano palentino a las montañas del norte. La escasa población que no emigró tendría que vivir en un estado de anarquía administrativa y en una situación de total desprotección. Posteriormente la despoblación de la zona aumentaría con la política de Alfonso I de Asturias de vaciar de pobladores el valle del Duero, para crear así un desierto estratégico que ayudara a preservar a su pequeño reino de las acometidas ismaelitas, despoblación a la que ayudó también la rebelión de los bereberes contra el califato y su marcha hacia el sur, abandonando así sus posiciones y asentamientos en el valle del Duero.

En el reinado de Alfonso III de Asturias se inicia la repoblación de las yermas tierras del valle del Duero. El rey dirigía el proceso repoblador, confiando la dirección sobre el terreno a un conde o infante, que representaba la autoridad real. Estos fortificaban lugares de difícil acceso, en torno a los cuales se iban asentando los nuevos pobladores, ocupando las tierras mediante “presuras”. En la población participaban todos los estamentos sociales: nobles, eclesiásticos, hombres libres, collazos y dependientes.

La donación de Gratón al infante Gonzalo aporta importantes datos para reconstruir el proceso repoblador en las tierras palentinas. Así mediante presura, Gratón, que tenía el grado eclesiástico de presbítero, a finales del siglo IX ocupó un buen número de heredades además de la antigua basílica de Husillos, todas ellas dentro del ámbito del suburbio de Monzón. Esto indica que en el año 904 la fortaleza de Monzón ya daría cobertura defensiva a los nuevos repobladores, en torno a la cual irían surgiendo las nuevas villas.

La repoblación tenía que contar con apoyos tanto de estimulación como defensivos. Entre los primeros estaban las concesiones de fueros a ciudades y villas para estimular la llegada de nuevos pobladores. Entre los segundos está la gran red de construcciones defensivas en el territorio palentino.

---

<sup>5</sup> Julio González y González, “Siglos de Reconquista”, 171, *Historia de Palencia, I*, Palencia. Diputación provincial, 1984, pp. 155-215. Aunque afirma que la referencia del documento de Gratón a la destrucción de los moros parece corresponder a los efectos de una razia, tampoco descarta que al posesionarse ya estuviese abandonada la iglesia desde tiempos antiguos.

#### **IV. Los castillos del territorio palentino:**

Un territorio llano y de una gran importancia desde el punto de vista estratégico y de las comunicaciones necesitaba contar con construcciones defensivas que aseguraran los incipientes grupos repobladores, las principales vías de comunicación, y la defensa del territorio frente al gran enemigo musulmán. Podemos decir que en los siglos IX-X, la densidad de fortalezas y castillos de un territorio es directamente proporcional a su importancia estratégica y a su escasez de defensas naturales. Esto es claro en el caso del condado de Castilla, ya que los ejércitos musulmanes solían atacar los reinos de Asturias y de León entrando por el valle del Ebro, desde su fortaleza de Gormaz, siendo así el territorio castellano la primera línea de contención a estos ataques.

Además de Castilla, el condado de Monzón actuaba también de primera línea de contención, al encargarse de la defensa de la marca central. Así, de sur a norte, una serie de fortalezas y castillos garantizaban la defensa de dicho condado, destacando las de Cuéllar, Simancas, Dueñas, Tariego, y Monzón, estos tres últimos en territorio palentino. En general, los castillos conservados en el territorio palentino actual son numerosos en comparación con otros territorios. De norte a sur destacan los de San Román de Entrepeñas, Cervera de Pisuerga, Aguilar de Campóo, Saldaña, Monzón, y Torremormojón.

Los castillos palentinos altomedievales son de estructura simple y de pequeñas dimensiones, utilizándose en su construcción la sillería y mampostería. Su situación normal en las cimas de cerros y montículos, hizo que no fuera necesaria la construcción de fosos. En las faldas de dichos cerros se situaban los núcleos de población que protegían.

#### **V. Campañas de Almanzor en el territorio palentino:**

El territorio palentino había sido objetivo de las razias e incursiones de los ejércitos musulmanes desde los primeros tiempos de su repoblación. Así, según Ibn Hayyán de Córdoba, en el año 925 Abd al 'Rahmán III destruye la fortaleza de Palencia y su llano.<sup>6</sup> La cercanía en el tiempo de los hechos con el autor de la noticia, ya que dicho cronista muere en el año 1076, hace que los hechos se puedan considerar como verídicos. Pero sin duda fueron las acciones bélicas realizadas por Almanzor las que más consecuencias tendrían sobre el territorio palentino.

---

<sup>6</sup> Identificamos la fortaleza de Palencia con el castillo de Monzón, capital del condado del mismo nombre.

El 1 de octubre de 976 muere el califa de Córdoba Al-Hakam II. Muhammad ibn Ab' 'Âmir, quien será conocido por los musulmanes como al-Manzur y por los cristianos como Almanzor, es nombrado visir. Poco después parte al frente de su ejército hacia las fronteras con los reinos cristianos del norte para tratar de asegurarlas. Así comenzó una serie de 56 campañas militares que concluirán con la muerte del caudillo árabe el día 10 de agosto del año 1002. Sus hijos continuarán realizando expediciones de castigo hasta el año 1009, en que la muerte de Sanchuelo pone fin al período amirí.<sup>7</sup>

Almanzor trata de destruir los centros de poder de los reinos del norte, por eso sus campañas tienen como principal objetivo el reino leonés. Su capital llegó a ser destruida y ocupada militarmente. Las cosas fueron aún peor para el condado de Monzón. Su conde era Fernando Ansúrez II, hijo de Assur Fernández, triunfador en la batalla de Simancas junto al rey Ramiro II. El territorio por él gobernado había llegado a su máxima extensión, siendo reconocido en escrituras de variada procedencia como señor en Peñafiel, Sacramenia, Simancas, Tariego y Dueñas, todas ellas, junto con Monzón, la capital, plazas fuertes que junto a otras de menor importancia, impedían las penetraciones musulmanas a través del Duero y del Pisuerga hacia el norte. La custodia de la Marca central, como en tiempos de su padre, era misión que atañía directamente a los Banû-Ansur.

Así, la segunda de las campañas realizada por Almanzor aconteció entre los días 23 de mayo y 26 de junio del año 977, siendo su objetivo Cuéllar, a tan sólo 28 kilómetros de Peñafiel. Seguramente, defendiendo la mencionada plaza perdió la vida el conde Fernando Ansúrez II.<sup>8</sup>

En sucesivas campañas que tuvieron como destino León y Castilla, el condado de Monzón fue literalmente arrasado una y otra vez, ya que sus tierras se ubicaban en las vías de tránsito de los ejércitos de Almanzor hacia dichos lugares. Además hay que tener en cuenta que su capital, Monzón se sitúa a escasos cuatro kilómetros del río Carrión, y que los ejércitos de Almanzor, en sus penetraciones al norte, aprovecharían los valles de los ríos que nacen en la cordillera cantábrica.

Almanzor realizó una campaña exclusivamente contra territorio palentino cuyo objetivo fue el condado de Saldaña-Carrión y el castillo de San Ro-

---

<sup>7</sup> Para el estudio de las campañas de Almanzor en general, cf. José Manuel Ruiz Asencio, "Campañas de Almanzor contra el reino de León (981-986)", *Anuario de estudios medievales*, 5, Barcelona. CSIC, 1986.- Luis MOLINA, *Dikr bilad al-Andalus. Una descripción anónima de al-andalus*, Madrid. Ed. Molina, 1983. Para el estudio de las campañas de Almanzor sobre territorio castellano y de Monzón, cf. Gonzalo Martínez Díez, *El condado de Castilla (711-1038)*. La historia frente a la leyenda, Valladolid. Junta de Castilla y León, 2005.

<sup>8</sup> Nicolás Villa Calvo, *Mendunia: historia documentada del condado de Monzón*, Monzón de Campos. CIT. Bajo Carrión y Ucieza., 2002.

mán de Entrepeñas. Ruiz Asencio<sup>9</sup> identifica esta campaña con la número 45 de Almanzor, y se produciría en el año 995.

Las consecuencias y efectos de esta campaña serían demoledores para los condados palentinos, siendo arrasados sus castillos y monasterios. Así, la destrucción de Monzón y de la abadía de Santa María de Husillos están avalladas por datos arqueológicos y documentales. Concretamente en el monasterio, la secuencia de inhumaciones entre los siglos X y XI está interrumpida por un nivel de escombros, que nosotros identificamos como los restos ocasionados por una de las acciones de Almanzor anterior al año 980.<sup>10</sup> Asimismo en este año, el día 8 de agosto, un documento perteneciente al archivo de la catedral de León, expresa después de la data:

“Reinando nuestro señor Jesucristo y el príncipe Ramiro en el trono de su padre et domna Tota cometissa iudicante civi Domnas”.<sup>11</sup>

La condesa doña Tota que se menciona en la escritura es la viuda de Fernando Ansúrez II. El hecho de que aparezca gobernando en Dueñas, cuando su esposo y antecesores, pertenecientes a los Banû-Ansur, siempre se habían titulado condes en Monzón, indica dos cosas: por un lado confirma la muerte de su esposo y, por otro, parece evidenciar la destrucción de la capital del condado.

La desolación del territorio hubo de ser muy similar a la que aconteció con la llegada de los árabes a Hispania. Los Banû-Ansur no volverán a ser mencionados por ningún documento como condes de Monzón; tampoco la ciudad será citada como capital de condado alguno. El silencio documental es total, propio de tiempos bélicos y de inestabilidad.

## **VI. El territorio palentino como campo de batalla entre León y Castilla:**

El hecho de que la diócesis palentina y más en concreto el territorio entre los ríos Cea y Pisuerga, se situara a modo de cuña entre León y Castilla, anexionado ya el condado de Monzón en el condado y posterior reino de Castilla, hizo que a partir de la constitución de Castilla como reino con Fernando I, dicho territorio fuera objeto de disputa y pretensión por ambos reinos, y de que los límites de su diócesis fueran objeto de pugna entre éstos. Esto último se ve claramente en los privilegios de restauración de la diócesis palentina

<sup>9</sup> José Manuel Ruiz Asencio, “Documentos y códices altomedievales de San Román de Entrepeñas”, *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, Palencia. Diputación provincial, 1989, pp. 11-13.

<sup>10</sup> Aurora Cruz Pérez; José Ignacio Guerra Aragón, “Las excavaciones arqueológicas en el claustro de la Abadía de Santa María de Husillos (Palencia)”, *Actas del III Congreso de Historia de Palencia, Tomo I. Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua*, Palencia. Diputación provincial, 1995, pp. 493-504.

<sup>11</sup> Emilio Sáez, Colección documental de la catedral de León, León. Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 1987, n.º m. 478, pp. 281-283.

otorgados primero por Bermudo III de León y después por Sancho III el Mayor de Navarra. Así se observa cómo los límites de la diócesis restaurada por el rey leonés se extienden por Castilla a expensa de la diócesis de Burgos; mientras que en la restauración otorgada por el rey navarro la diócesis se orienta hacia el oeste, en detrimento de la diócesis leonesa.

Será en el reinado de Fernando I cuando se produzcan las mayores hostilidades entre ambos reinos. En efecto, muerto el poderoso Sancho el Mayor de Navarra, Bermudo III de León creyó haber llegado el momento de recuperar el territorio del antiguo condado de Monzón que le había arrebatado a León el rey Navarro y anexionado a Castilla. Al frente de su ejército cruzó el río Carrión, librando batalla con el ejército conjunto de Fernando I de Castilla y su hermano Sancho III Garcés de Navarra en Tamarón (1037). Mucho se ha discutido acerca del lugar exacto de la batalla, discutiéndose tradicionalmente si fue en las cercanías del pueblo palentino de Támara de Campos o bien en el valle de Tamarón en Burgos, como se apunta como lugar más probable. En dicha batalla el rey leonés encontró la muerte. Como resultado, Fernando I de Castilla se proclamó también rey de León al estar casado con doña Sancha, hermana del difunto rey leonés, y la frontera entre ambos reinos se situó definitivamente en el río Cea.

Fernando I dividió el reino entre sus hijos, correspondiendo al mayor Castilla como Sancho II, León a Alfonso VI, trasladando la frontera con Castilla del río Cea al Pisuerga, Galicia a García, y las ciudades amuralladas de Zamora y Toro a las infantas Urraca y Elvira respectivamente.

El traslado de la frontera castellanoleonés causó recelos en Castilla y motivó que Sancho II atacara el reino de León con el fin último de apoderarse de éste. Tras las batallas de Llantada, despoblado próximo al Pisuerga, y de Golpejera, próximo a Carrión de los Condes, Sancho II venció a su hermano, que tuvo que huir a Zamora donde su hermana Urraca le acogió. Sancho II, que puso sitio a la ciudad, fue asesinado en las murallas de ésta.

La unión de Castilla y León con Alfonso VI puso fin a las guerras y contiendas que tenían como objetivo y campo de batalla las tierras entre el Cea y el Pisuerga y la determinación de la frontera de ambos reinos, lo cual demostraba la gran importancia geoestratégica que las tierras palentinas tenían para Castilla y León. Pero esta pacificación se rompió de nuevo con la separación de ambos reinos tras la muerte de Alfonso VII en 1157, siendo sus hijos Sancho III y Fernando II los nuevos reyes de Castilla y León respectivamente, fijándose la frontera entre ambos reinos en el río Cea. Aunque se produjeron choques de baja intensidad en las cercanías de la frontera, no se llegó a una guerra abierta, a diferencia de épocas pasadas, quizá porque pronto se llegó a un tratado de paz entre ambos reinos. Así, el 23 de mayo del año 1158, Sancho III y Fernando II, reunidos en Sahagún, suscriben un pacto de paz y amis-



tad, estableciendo las bases de una futura reunificación y de la total reconquista del territorio peninsular.<sup>12</sup>

Aunque tras la muerte de Sancho III volvieron los litigios por la delimitación de la frontera, éstos finalmente dejaron de tener sentido ante la definitiva reunificación de ambos reinos en 1230 con el rey Fernando III.

Los efectos sobre el territorio palentino de las continuas guerras del siglo XI entre León y Castilla se reflejan en el escaso volumen documental producido en el siglo XI por la catedral de Palencia y los monasterios de San Isidoro de Carrión, y Santa María de Husillos. Así comprobamos como en dicho siglo el número de documentos producidos por la catedral palentina es de 18, frente a los 95 producidos durante el siglo XII. En San Isidoro de Carrión constan 18 documentos frente a 40 en el siglo siguiente. Por último en Santa María de Husillos

## VII. La guerra civil entre Urraca I de Castilla y Alfonso I de Aragón:

La importancia y consecuencias en tierras palentinas de la guerra que tuvo lugar entre Urraca I de Castilla y su marido Alfonso I el Batallador de Aragón, hace que se trate específicamente en un apartado. Urraca I sucedió a su padre Alfonso VI en 1109. Su matrimonio con el rey aragonés pronto se iba a encontrar con numerosos oponentes. Se diferenciaron dos tendencias en la facción opuesta al matrimonio. Una apoya a Alfonso de Aragón, y está formada por la baja nobleza y las ciudades que bordean el camino de Santiago. Su denominador común es su oposición a los grandes señoríos eclesiásticos. La otra tendencia apoya a la reina Urraca, estando formada por la alta nobleza y el clero, que tratará de anular el matrimonio argumentando ante el papa Pascual II que era incestuoso al ser los dos cónyuges biznietos de Sancho el Mayor de Navarra. El papa llega a amenazar con la excomuni3n a los dos reyes si éstos no anulan el matrimonio.

Las nefastas consecuencias de la guerra civil para el territorio palentino se aprecian claramente en la abadía de Santa María de Husillos, que como señorío eclesiástico apoyó a la reina Urraca. Este apoyo se evidencia en las donaciones que realizó la reina a Husillos. Así, el 28 de mayo de 1114 la reina otorgó junto a su hijo Alfonso Raimúndez, dos documentos. En uno de ellos donaba a Santa María de Husillos y a su abad Poncio Guitardo, las villas de Villaldavín y la Pesquera de Ronada<sup>13</sup>; en el otro, las de Celanova y el arroyo

<sup>12</sup> José Antonio Fernández Fl3rez, *Colección diplomática del Monasterio de Sahagún (857-1300)*. 4, (1110-1199), León. Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 1991, núm. 1332, pp. 275-277.

<sup>13</sup> Irene Ruiz Albi, *La reina doña Urraca (1109-1126), cancellería y colección diplomática*, León. Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 2003.

de los Frailes<sup>14</sup>. El primero de los documentos es en realidad una venta encubierta, ya que en confirmación la reina recibió cuarenta y cinco marcas de plata. Ello indica que la generosidad de la reina estaba matizada por sus necesidades económicas derivadas de la guerra que mantenía con su marido Alfonso el Batallador, que en la fecha de dichos documentos estaba en curso, ya que los documentos los otorga junto a su hijo Alfonso Raimúndez.

El apoyo de Husillos a la reina Urraca resultaría sin duda peligroso para la abadía, debido a su cercanía al camino de Santiago, eje del apoyo al rey aragonés, siendo además la cercana Carrión de los Condes una de las principales ciudades castellanas que apoyaba a Alfonso I. Julio González afirma también que los primeros años del reinado de Urraca I estuvieron marcados por el hambre, incendios, matanzas y persecuciones, que contribuyeron a la despoblación de muchas aldeas, siendo quizá la zona de Palencia la que más sufrió los efectos de la guerra.<sup>15</sup>

Muestra de dicho peligro y de que la guerra afectó de lleno a los dominios de Husillos, justificando la tesis de Julio González, es un documento fechado el 5 de noviembre de 1127 por el que el obispo Pedro I Pérez de Palencia y Poncio Guitardo, abad de Husillos, conceden el fuero de Palencia a los pobladores de Villaudilla, que había sido destruida por las sucesivas guerras y quemada por Martín Bernaldi.<sup>16</sup> Estamos ante un documento que refleja como pocos los efectos de la guerra en el territorio palentino. Martín Bernaldi pudo ser algún capitán de los ejércitos del rey aragonés, o bien algún miembro de la baja nobleza palentina que apoyaba a dicho rey. Este documento se explica por el hecho de que Alfonso VII, tras la muerte de su madre Urraca I, reconquista en el año 1127 algunas de las ciudades más importantes que apoyaban a Alfonso el Batallador, como eran Carrión de los Condes y Burgos. La retirada de las guarniciones aragonesas de la zona del Bajo Carrión conllevaría una nueva época de tranquilidad y estabilidad en la que se trataría de recuperar la población y las aldeas destruidas. Es en este marco en el que debemos encuadrar el fuero otorgado a Villaudilla por el obispo de Palencia y el abad de Husillos, constatándose así la efectividad de los fueros como estímulo a la recuperación de un territorio tras los efectos de una guerra.

### **VIII. La Baja Edad Media:**

En el año 1230 y bajo Fernando III se produce la unión definitiva de León y Castilla. A partir de este momento el territorio palentino pierde la im-

---

<sup>14</sup> Idem.

<sup>15</sup> Julio González y González, "Siglos de Reconquista", *Historia de Palencia, I*, Palencia. Diputación provincial, 1984, p. 171.

<sup>16</sup> Archivo Histórico Diocesano de Palencia, Ampudia y Abadía de Husillos, Pergaminos, carpeta 198-11.

portancia estratégica que había tenido cuando ambos reinos eran autónomos y se disputaban las estratégicas tierras entre los ríos Cea y Pisuerga. Por otra parte los reinos cristianos llevaban la iniciativa en la guerra con los musulmanes, estando ya muy alejada la frontera del valle del Duero. En consecuencia, no nos volveremos a encontrar con episodios bélicos de importancia en tierras palentinas hasta la guerra civil entre Pedro I de Castilla y el futuro Enrique II

## **IX. Conclusión:**

El territorio palentino fue uno de los que más sufrieron la guerra y sus efectos durante la Alta Edad Media, al soportar la guerra entre los reinos y condados cristianos con los musulmanes, desde la invasión musulmana hasta las campañas de Almanzor, y la habida entre los reinos de León y Castilla por el control del territorio. A rasgos generales, sus efectos y consecuencias se pueden enumerar de la siguiente manera:

- Alteración de las estructuras político-administrativas existentes, con la desaparición del condado de Monzón y los sucesivos cambios de la frontera entre León y Castilla.

- Destrucción o pérdida de importancia de los principales monasterios del territorio, verdaderos centros económicos y culturales.

- Éxodos poblacionales y destrucción generalizada del territorio, como atestiguan las fuentes documentales.